

RIO GALLEGOS, 05 SET. 2000

V I S T O :

El Expediente N° 13.819/00 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra nota presentada por la Lic. Nelly MUÑOZ mediante la cual solicita Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir al Segundo Encuentro del Seminario de Postgrado: "Aportes de la Investigación Educativa para el estudio de la Formación Docente", a cargo de la Lic. ALLIAUD y del Lic. SUAREZ, desarrollada en Río Turbio entre los días 13 al 16 de Agosto del corriente año ;

Que la docente realiza aportes al Fondo Permanente de Capacitación Académica ;

Que obra Despacho s/n° elaborado por la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando otorgar a la citada profesional la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00) , de los tipo de capacitación y actualización Art. 2 del Anexo II del Acuerdo 264/93 ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad dicho Despacho ;

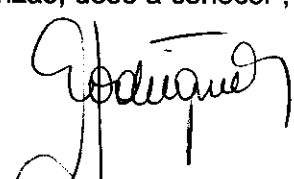
Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo ;

POR ELLO:

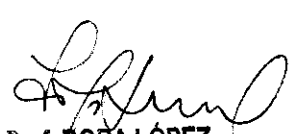
**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1°.- OTORGAR a la Lic. Nelly MUÑOZ la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00) en concepto de ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica, de los tipos de Capacitación y Actualización – Art. 2°- Anexo II del Acuerdo 264/93, para asistir al Segundo Encuentro del Seminario de Postgrado "Aportes de la investigación educativa para el estudio de la Formación Docente", a cargo de la Lic. ALIAUD y del Lic. SUAREZ, desarrollada en Río Turbio entre los días 13 al 16 de Agosto del corriente año, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2° TOME RAZON Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, dése a conocer , cumplido, ARCHIVESE.-


A C U E R D O


N°


Prof. DORA LÓPEZ
Decana
UNPA - UARG

432